

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 1.º de Agosto de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Península y Península española, un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Franquicias

IV

Un compañero de LA OPINIÓN, sin previo aviso como es consuetudinario en las interpelaciones parlamentarias, ha publicado dos artículos hablando de franquicias. Con suma satisfacción he visto que esos trabajos han venido á robustecer, de modo elocuente, cuanto yo había dejado expuesto.

Habla además el compañero de caballerosidades, palabras dadas en prenda de serios compromisos, etc., pero yo prescindo de tales puntos de vista por entender que deben dilucidarse en otra forma, con calma, así que esté debidamente planteada la cuestión legal.

Volviendo á reanudar mi interrumpida tarea, voy á ocuparme hoy de la escritura de compromiso.

¿Qué piensan acerca de ella los directores aúlicos de la antigua arrendataria? ¿Cuál es el criterio de los nuevos socios de esa hoy refundida sociedad?

No soy taumaturgo, ni siquiera estoy iniciado en esa ciencia de obrar prodigios, razón por la que ignoro por completo lo que piensan esos señores. Como simple mortal no se me alcanza —y ya antes lo he dicho— la puerta misteriosa por donde han pensado salirse los que libremente se comprometieron, con todas las formalidades de las leyes fundamentales de la contratación.

El argumento más poderoso que he oído exponer consiste en afirmar que si D. Eulogio Gómez y D. Pedro Ramírez fueran adjudicatarios, la escritura no se cumpliría. Ese es un raciocinio que pone al descubierto la llaga de nuestras miserias morales, la mala fe que ata el espíritu de asociación, destruye las nobles iniciativas y concluye con lo que ha transformado á otros países.

Es un pretexto de los que quieren barrenarlo todo, pero no pasa de ahí. De esa suerte, y por tales artes, no se llega á la nulidad de la escritura, ni á suprimir la segunda parte del real decreto.

La escritura de 21 de Abril es un documento que debe ser conocido de la provincia entera, para que la verdad llegue á todas las conciencias y termine la campaña de los aspirantes al mangoneo. Debe conocerse para que los antiguos socios de la ex-arrendataria vean que su situación era allí bien distinta de aquella en que unas cuantas personalidades políticas quieren hoy colocarlos.

La parte más discutida es aquella que hace referencia á la constitución del consejo. Especificase, que los elementos mercantiles han de tener dos terceras partes del dicho consejo y la sociedad arrendataria el resto de los miembros que la constituyan. A cambio de esta concesión se otorgan á la arrendataria grandes ventajas respecto á las cantidades que hayan de desembolzarse y se le reconoce, desde luego, la mitad de las utilidades que resultaren en el negocio.

Esa es la esencia, la médula, pudiéramos decir, de la escritura de 21 de Abril. Hagamos ahora algunas consideraciones.

Desde las primeras entrevistas que se celebraron entre las comisiones designadas por la ex-arrendataria y el comercio, se llegó á un perfecto acuerdo acerca de que la administración de la nueva sociedad debía estar á cargo de la última entidad citada, dando una completa y amplísima intervención á la ex-arrendataria.

Las razones en que se apoyaban estos deseos de los elementos mercantiles, son varias y de tal fuerza que, como hemos dicho, dejarán fuera de discusión el punto. Para que la ex-arrendataria tuviese la intervención fiscalizadora en todas las resoluciones, se le

designó un tercio del consejo, y además, para que en cuanto á la parte financiera todo se hiciese no solo con absoluta claridad, sino también á satisfacción de dichos elementos, se designó —haciéndose constar en una cláusula— á D. Leocadio Machado como administrador de la sociedad.

¿Dónde están las desigualdades irritantes que predicán los aspirantes al mangoneo? ¿Cuáles son esos egoismos de las clases mercantiles? ¿En que parte el fantasma aterrador con que quieren espantar á los cándidos?

Quisiera que persona de buen criterio respondiese á todo lo que llevo dicho, para entablar polémica en el palenque abierto de la Prensa. Gustoso contendría noblemente para que se forme opinión en el país y no continúen propalándose falsedades y calumnias.

Combatir en la sombra, entre cuchicheos de comadre, es obra de los que quieren levantarse con un monopolio irritante después de haberse subido al pavés para predicar la buena nueva de la amplitud, de la generosidad, ¡del país entero!... Los que así obran son los pseudo apóstoles, que lo confían todo en vestirse de rizados bellones, aparecer humildes, para luego, hacerse señores.

Venga esa polémica razonada, concreta, donde no asome la pasión ni tengan cabida los desplantes ridículos.

Lo demanda el país

De nuestro carácter

En distintas ocasiones hemos apuntado el hecho digno de seria meditación, de que el Ayuntamiento de Las Palmas, apenas aparece un joven, en la isla de Canaria, con aptitudes para un determinado ramo de ciencias, letras ó artes, acuerda prestarle auxilio y le subvenciona para que se perfeccio-

ne en los Centros de la Nación ó del extranjero, destinados á la enseñanza del ramo para el cual se han demostrado las aludidas aptitudes.

Muchos nombres y muchos casos pudiéramos citar en confirmación de lo expuesto; y sino lo hacemos es por que de todos ellos se ha ocupado, con el merecido aplauso al Ayuntamiento de Las Palmas, la prensa de la provincia.

Aquí, en esta isla de Tenerife, no pasa lo mismo: aquí ocurre todo lo contrario. Al hijo de Tenerife que revela excepcionales aptitudes, se trabaja primero por desalentarle y después por oscurecerle, valiéndose de invenciones, ridiculizando sus actos y poniendo en práctica otros muchos medios, que suelen producir el resultado que se persigue.

Pero nuestro carácter no se conforma con obligar á la inacción á aquel que descuelle, sino que procura empujarle hacia el abismo.

Esto ya no es pura teoría. Esto es ya convicción de muchos, que se sienten con algún valer, y por ello procuran escapar de la temida persecución, buscando amparo y apoyo en otros puntos, donde la experiencia les hace presentir, que á sus trabajos ó á sus iniciativas se les hará por lo menos justicia.

Las anteriores observaciones se inspiran en dos hechos muy recientes.

Angel Romero, el joven pintor regionalista, distinguido discípulo de Sorolla, inspiróse en costumbres de esta isla, para producir una obra como la que tituló «Hogar Canario.»

Este cuadro, por su propio valer, sin que mediara influencia de ningún género, por que de ella carecía su autor, fue premiado en la Exposición de Madrid.

Aspiró el joven pintor á que ese cuadro no saliese de Tenerife, porque para Tenerife y por Tenerife fue hecho; pero

—No quisiera nada... Os lo suplico, señora, no me deis nada.

Una vaga inquietud penetró en el corazón de la señora de Garennes, cuando pensó interiormente:

—¿Supondrá algo?...

Pero después de un momento de reflexión, dijo:

—No, es imposible; no supone nada, y la pueba es que nunca ha rehusado el beber: esto no es más que un capricho de enferma.

Genoveva se levantó de su asiento haciendo un esfuerzo, y la baronesa se acercó inmediatamente para ofrecerle el brazo.

—Es inútil—dijo Genoveva,—caminaré sola; os doy un millón de gracias, y estoy verdaderamente confundida por las atenciones que me prodigáis. ¿Cómo podré pagaros tanto cariño?

—Dejándome continuar á vuestro lado mi papel de hermana de la caridad... vamos venid, hija mía.

Entonces cogió el brazo de Genoveva, que opuso una pequeña resistencia, y con paso lento se dirigieron al cuarto de ésta.

Entre tanto la infeliz joven iba pensando entre sí:

—Si se está mucho tiempo á mi lado me va á ser imposible asistir á la cita de Raul.

La excitación nerviosa que le produjo este temor, fué causa de que se presentaran violentas palpitaciones, que Genoveva soportó sin quejarse.

La señora de Garennes la ayudó á desnudarse y meterse en la cama, y se sentó á la cabecera como el día anterior.

—Voy á leeros las noticias del día, y el folletín.

Después desdobló un periódico que llevaba en el bolsillo, y empezó la lectura.

comida, y la señora de Garennes se fué á hacer compañía á Genoveva en cuanto dieron las nueve.

La joven estaba cada vez peor, y había tenido que hacer un gran esfuerzo para bajar al comedor á la hora de comer.

La baronesa tuvo necesidad de ayudarla á desnudarse para acostarse.

Genoveva dió á su envenenadora las más expresivas gracias por los cuidados que la prodigaba, asegurándole su eterna gratitud por las buenas acciones que con ella practicaba.

Los criados que, efectivamente, veían esta conducta, se decían unos á otros:

—La señora baronesa es buena de verdad, y quiere á su señorita de compañía como si fuese su hija, cuidándola como á tal.

A pesar de sus horribles sufrimientos, Genoveva conservaba una gran presencia de espíritu.

Sentada á la cabecera de la cama, la baronesa estudiaba los progresos de la enfermedad, y no se separó de allí hasta las once y media y algunos minutos, en que se retiró, diciendo:

—Está bastante tranquila con seguridad; no es esta noche cuando vendrá otra vez su amante.

Jerónimo, por su parte, estaba en acecho desde las diez de la noche, colocado detrás de unos arbustos, con la escopeta entre las piernas y sin perder de vista el sitio por donde innegablemente entraría el malhechor.

Como nuestros lectores saben ya que Raul no vendría esta noche, es inútil que asistiéramos al asecho del jardinero.

Jerónimo se retiró á su cuarto cuando oyó las dos de

sus proposiciones á tal fin fueron desechadas particularmente y antes que exponerse á una pública repulsa, que presentia, sin duda, fundada en las condiciones de carácter referidas, fue á Las Palmas, expuso sus cuadros y obtuvo inmediatamente el resultado que demuestra el párrafo que transcribimos de un artículo publicado en *Unión Liberal* correspondiente al 21 de Julio anterior, bajo el rubro «Aplauso merecido» cuyo párrafo dice:

«En la sesión del viernes último, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó por unanimidad adquirir con destino al Museo de Arte regional que ha de crearse, el magnífico cuadro de Angel Romero *Hogar canario*. Premiado en la Exposición de Madrid, el público de Las Palmas ha sancionado aquella distinción merecidísima sin admitir explicaciones técnicas; el cuadro de Romero ha gustado porque transpira arte exquisito.»

La prensa toda de Las Palmas coincide en lo anteriormente copiado.

Nuestra felicitación al joven Romero. Para el Ayuntamiento de esta Capital lo que se merezca.

Otro hecho.

D. Emilio de la Rosa y D. Juan Cullen, dueños de una cantera de mármol, por ellos descubierta en la isla de Fuerteventura, propusieron, por medio de carta circular, á los hijos de Tenerife la explotación de dicha cantera y después de muchas promesas y muchos aplazamientos y de haber obtenido por último una absoluta negativa, D. Juan Cullen embarcó para Las Palmas, alcanzando allí favorable acogida, y según carta que hemos leído, ya está constituida la sociedad para la explotación.

Algo más pudiéramos decir pero lo dejaremos para otra ocasión.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—17'30

Mañana publicará la *Gaceta* la Real Orden disponiendo el otorgamiento de la escritura de arriendo de las Franquicias.

En dicha Real Orden se expresa, que para la posesión es requisito indispensable se constituya la sociedad mercantil que determina el artículo

segundo del Real Decreto de adjudicación.

Madrid 31—22'45

La *Gaceta* anuncia la subasta del muelle del lazareto de esa Capital.

Dicha subasta tendrá lugar el treinta del próximo mes de Agosto.

S. M. la Reina Madre salió para París.

Hasta Irún le acompañó S. M. el Rey regresando inmediatamente, para emprender su viaje á Gijón.

Madrid 31—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'00.

Acciones del Banco de España, á 465'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'40.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'50 por £.

París, vista, á 37'00 por 100 P.

BOLSA DE PARIS

Cierre de hoy.—3 tarde

Exterior Español 80'80 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 179'00 francos.

CRÓNICA

Información

Hace tiempo que las islas de Fuerteventura, Hierro y Lanzarote gimen bajo el peso de constantes infortunios, para los que según observamos no constituyen remedio radical los socorros del Gobierno, ni los particulares.

En el porvenir de esas islas, que cuentan más de 30.000 habitantes, es necesario pensar, pero no conociendo con exactitud las causas y debiendo ser los medios distintos y variados, todo aconseja que se abra una información en la prensa sobre esas causas y medios para llevarla luego á la deliberación de las Cortes ó resolución del Gobierno.

Hay que proponer remedios radicales y al conocimiento de ellos solo creemos podrá llegarse con esa información en la que deben tomar parte todas las personas que conozcan las citadas islas.

La población aumenta

En los días 30 y 31 se registraron catorce nacimientos y ninguna defunción. Si habrá motivos para pensar seriamente en las aguas de *Roque Negro*.

No hay de qué

Cierto individuo, después de indignarse por la valiente denuncia de *Nivarito* contra Delgado Barreto, queriendo defender al primero de la acusación de ignorante, dijo: que el cable del Senegal está amarrado en Tejitas y por consiguiente la línea aérea á Tejitas, ó á los pueblos del sur, solo puede sustituir el cable de costa que de esta Capital va á unirse en Tejitas con el cable del Senegal.

Es claro: sí señor, y á ese cable de costa, por medio del cual nos comunicamos con el Senegal, es al que pudo referirse Delgado Barreto y por ello resulta patente la ignorancia de *Nivarito*, que le ha dado por presentarse como hombre de conocimientos y fácil nos sería demostrar que no sabe ni escribir; que escribe en el periódico *quinario* muchísimo peor que nosotros, que no tenemos títulos y somos escritores de un periódico diario.

¿Sabe V. *Pajarito* que es sintáxis?

¿Sabe V. *Paj...* dicese *Nivarito* que es ortografía?

Se puede ser rico yendo á Filipinas por ejemplo; pero saber sin estudiar y sin alguna cantidad de seso ó con sesos de guata no hay de qué.

Comercial

Según telegrama recibido de los señores Cunha y C.^a Ld. de Londres, los precios para plátanos son 5/6 á 6/6, 7/6 á 8/6, 9/6 á 10/6, y se nota tendencia al alza.

Horas de oficina

Lo serán desde hoy en el Ayuntamiento de ocho á doce.

Una jornada de cuatro horas á la sombra, sin necesidad de huelgas.

Era tiempo

Según nos informan en el presente mes de Agosto comenzarán las obras de reparación de la caseta destinada á alojamiento del torrero del muelle.

Servicio

El de carruajes en el interior de la población ha comenzado hoy según anunciamos.

Los coches que prestan ese servicio, son nuevos y se nos asegura pueden conducir hasta catorce personas.

El éxito de la empresa cabe estimarlo positivo, si no desmaya y cuenta con capital hasta que se contraiga el hábito, en el público, que es base de los negocios de esta índole.

En esta Capital es ya una necesidad ese servicio interior.

Ahora sí, requiere estudio para ir introduciendo las modificaciones que aconseje la experiencia.

Licencia

Para atender al restablecimiento de su salud ha pedido la de dos meses el administrador del impuesto de consumos D. Lorenzo Fernández.

¿Quién diría que este señor estaba enfermo?

Y luego déjense ustedes guiar por las apariencias.

De viaje

Lo está el hijo mayor de nuestro querido y particular amigo D. Pedro Schwartz, que embarcó para Londres á ingresar en un colegio.

Se lo deseamos muy feliz y éxito en sus propósitos.

Neclológica

En la madrugada de este día, falleció en el Hotel «Pino de Oro» Mr. Frank E. Tuller, natural de Boston y de profesión patólogo, según reza el certificado de su defunción.

D. E. P.

Establecimiento de Segunda Enseñanza

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Exámenes ordinarios del curso académico de 1901 á 1902.

(Continuación)

SEGUNDO AÑO

Geografía especial de España

D. Miguel Rodríguez y Sacramento, sobresaliente.

D. Guillermo Guigou y Ramos, sobresaliente.

D. Luis Zamorano y González, notable.

D. Cándido Expósito y Pérez, notable.

D. Rafael Costa é Izquierdo, notable.

D. Belisario Guimerá y Castillo-Valero, notable.

D. Angel Clavijo y del Castillo, aprobado.

D. Juan Funes y Gutiérrez, aprobado.

(Continuad.)

la mañana, medio muerto de frío, porque las noches eran muy desapacibles.

A la mañana siguiente fué á dar cuenta á la baronesa de su infructuosa espera.

—Volveréis esta noche—le dijo la señora de Garennes,—proque me parece que seréis másafortunado.

—Eso quisiera yo—contestó Jerónimo,—que si bien es verdad que hay un buen Dios para las gentes honradas, también hay balas de grueso calibre para los ladrones.

—Tendréis una buena recompensa.

Después de esta conversación, se fué la baronesa al cuarto de su *señorita de compañía*.

XXXI

El semblante de Genoveva estaba cubierto de una palidez mortal, y había tratado de levantarse inútilmente.

Su término final llegaba de una manera lenta, pero segura, y la pobre joven pensaba en que Raul vendría á verla, sin que ella pudiera salir á su encuentro.

Su agitación era visible, hasta el extremo de conocerla la señora de Garennes.

—Esta noche debe ser la cosa—dijo entre sí.

Aunque llegó la hora del almuerzo, no le fué posible á Genoveva abandonar el lecho, y á duras penas, pudo beber una taza de leche que le presentó la baronesa.

Cuando dieron las seis de la tarde pareció como que la enferma recobraba parte de su energía, y una violenta sacudida de reacción galvanizó su ser.

Ver á Raul, era vivir; se vistió sola, bajó, se sentó á la mesa, hablando con locucidad y haciendo aparecer una sonrisa en sus labios, llegando á disimular sus sufrimientos.

Ninguno de estos detalles pasó desapercibido para la señora de Garennes, que adquirió el convencimiento de que aquella noche tendría lugar la cita.

Permaneció, pues, en el comedor más tiempo que de costumbre, y retuvo á la joven hasta que dieron las diez, y la dijo:

—Hija mía, ya es hora que descanséis, y probablemente tendréis sueño.

—¿Sueño!—respondió Genoveva,—no señora; lo que tengo es necesidad de descansar un poco.

—Bueno, iré á haceros compañía; además, esta noche habéis de tomar dos veces la medicina, según ha mandado el médico.

Genoveva tembló involuntariamente, porque tenía muy presente que la medicina le producía siempre violentos dolores.

—Si quisierais que no tomase esta noche la medicina—balbuceó la joven.

La señora de Garennes afectó una gran sorpresa, y exclamó:

—¿No tomar la medicina? ¿Por qué, querida mía?

—Porque me siento desfallecida.

—Razón de más para tomarla

—Es verdad, señora; pero me parece que el médico no conoce bien mi enfermedad.

—¿Qué razón tenéis para suponer semejante cosa?

—Porque lejos de calmar mi sufrimiento, esa medicina me lo aumenta, y quisiera, aunque no fuese más que por esta noche, evitarme esos dolores.

Insistir en esto no había sido oportuno.

—No tenéis razón—dijo la baronesa;—sin embargo, puesto que así lo queréis, sea... pero tomaréis al menos una taza de leche...

SOMBREROS para señoritas
CORBATAS para caballeros
 Acaba de recibir las últimas novedades la casa de
MELÉNDEZ
 19, Cruz Verde, 21
 Sucursal en la Laguna, San Juan, n.º 1.
Sección marítima

Registro
 anual y mensual de vapores.
 31 DE JULIO

1025 **135** Vapor francés «Pampa», del Havre para Montevideo y Buenos Aires.
 1026 **136** Vapor inglés «Boulama», de Liverpool para Opobo, á Elder Dempster.
 1027 **137** Vapor inglés «Avocet», de Liverpool para Liverpool, á Yeward Brothers.

Registro civil

31 DE JULIO
 NACIMIENTOS
 Hermógenes Carmenati y Barrera.
 Marcelina De'gado y Ramos.
 Antonia Salcedo y Oval.
 Juan Ignacio de Santa Cruz.
 Arturo González y Gutiérrez.
 Adelaida Cabrera y Hernández.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760 ¹⁹
Termómetro á la sombra	29 ⁴
Tensión del vapor	11 ⁶
Humedad relativa	38 ⁴
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	37 ⁰
Id. mínima de anoche	26 ⁹
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0 ⁰

Sociedad de edificaciones
 Y REFORMAS URBANAS
 de Santa Cruz de Tenerife
 (Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el martes, 5 de Agosto próximo á las dos de la tarde en las oficinas de la Gerencia, calle de Méndez Núñez, núm. 34, altos, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos, con sótanos espaciosos y bien ventilados, situada en la proyectada calle de «25 de Julio» ó «Gran Vía» distinguida con la letra B; mide una extensión superficial de 115 metros cuadrados, incluso el patio; precio: 24.200 pesetas.

Una casa de dos pisos, con sótanos espaciosos y bien ventilados, en la misma situación, distinguida con la letra C; mide una extensión superficial de 132 metros cuadrados, incluso el patio; precio: 24.500 pesetas.

Un grupo de dos casas, de alto y bajo, también con sótanos, en la referida situación, señalado con la letra G, midiendo una superficie de 544²⁰ metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la suma de 44.800 pesetas.

La preciosa casa de tres plantas, calle de Santa Rita, núm. 50, esquina á la de Jesús María, con una extensión superficial de 739¹⁷ metros cuadrados incluso patios y jardín, por la cantidad de 53.200 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y con cal y arena. Las maderas de las azoteas, son de buena tea de la Palma. Sus muros y tapias son medianeros.

La última de las citadas casas puede ser habitada independientemente por dos familias, y todos sus pavimentos son de baldosines y mosaicos hidráulicos.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre la cantidad que el adquirente re-

tuvo en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el 5 por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1902.—J. M. BALLESTER, Gerente.

LA EMULSIÓN SCOTT

Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Realización del material de las obras DEL PUERTO DE REFUGIO DE LA LUZ

Entre otros varios artículos se encuentran:

- 1 locomotora de fuerza de 12 caballos.
- 1 id. id. 14 id.
- 1 máquina con su caldera etc., fuerza de 22 caballos.
- 1 bomba á vapor fuerza de 6 caballos.
- Grúas portátiles de 1 á 3 toneladas.
- Id. fijas de 1 á 5 id.
- Cigüeñas de 2 á 5 id.

Básculas de varias dimensiones entre ellas una subterránea para pesar wagones, hasta 6 toneladas.
 Wagones grandes y pequeños.
 Carros.
 Vías de rails en secciones de 5 á 7 metros largo.
 Rails de hierro y acero de 22 á 80 lbs. el metro.
 Herramientas de varias clases para carpinteros y herreros.
 Además se vende un sitio en Santa Catalina, entre la carretera del Puerto y el mar. de cabida de 2.600 metros y el cual tiene los cimientos ya puestos y parte enmarrado.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de las Oáras del Puerto ó en la casa calle de San Pedro núm. 9, Las Palmas.

ORO. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

EL "BLANCO Y NEGRO"

Ofrece á su numerosa clientela, desde el domingo 27 en adelante, sus acreditados mantecados y sorbetes y un servicio de café, té y chocolate, pastas y las tan renombradas ensaimadas, y ofrece al mismo tiempo sus acreditados vinos, licores y cervezas de todas clases.

Se reciben encargos de ramilletes, tortadas, pudines y toda clase de dulces.

No confundirse

BLANCO Y NEGRO

Carrera, 10.—LAGUNA.

OBRADOR DE CONFITERÍA

Dulces frescos, todos los días. Biscochos, galletas y ensaimadas.

Plaza de la Concepción, 1.—LAGUNA.

Se reciben encargos de todas clases, de dulces, ramilletes y tortadas.

Los encargos también se reciben en el

Blanco y Negro.

Realización de fincas EN CANARIA

Por ausentarse su dueño se desea realizar las siguientes:

Una en Telle conocida por «El Mayorazgo» y la Palmita, con cabida de unas 45 fanegadas de terreno, 20 de ellas laborables. Tiene plantados unos 2.000 naranjos, muchos de ellos produciendo y varios trozos de plataneras

Para su riego tiene 21 días de agua al mes de toda la gruesa del heredamiento de Cáceres y además unos minotes, acequias y estanques en la Higuera canaria y un estanque en Tara.

Lindando con dichas fincas hay un cortijo con vuelta de ganado de unas 250 fanegadas, que mantiene hoy 300 ovejas.

La casa número 9 calle de San Pedro, en Las Palmas, ocupando un solar de unos 2.000 metros cuadrados, en un sitio muy central de dicha ciudad y propia para una casa de comercio. «O se alquilarían» por un número de años, todos los almacenes de la parte baja de dicha casa, que cubren una superficie de unos 1,000 metros cuadrados.

Para informes, dirigirse á dicha casa, San Pedro núm. 9, Las Palmas.

También se realizan varios enseres de bodega, entre ellos bocoyes, pipas y barricas para vinos, en buena condición, y una partida de bidones de hierro para conducción de mieles ú otros líquidos.

25 DE JULIO

CALLE DE CANDELARIA, NÚM. II

Se sirven cenas á precios económicos, desde las 9 de la noche en adelante, y comidas los días festivos.

SALUD Y BELLEZA

DEL **CUTIS**
 MARAVILLOSO PRODUCTO PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL
 COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA
Jabón HIEL DE VACA legítimo
 MARCA REGISTRADA
LA GIRALDA

Único punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lequona é hijo, Castillo 19.

Aviso Se facilitan pequeñas cantidades de dinero con garantía. En esta imprenta darán razón.

Préstamo Se necesitan 30 mil pesetas al 6 por 100 con hipoteca en casas nuevas, en esta Capital. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Pedro Domecq

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos Destilador de aguardiente puro de vino, estilo **Cognac Fine Champagne** marcas UNA, DOS, TRES CEPAS y EXTRA *Jerez de la Frontera*

Agua mineral de Rhens

Pura, agradable, refrescante, de gran contenido de ácido carbónico y de sales minerales

Productos Nestlé

Harina lacteada } Contiene la mejor leche suiza.
Leche condensada }

Agente: CARLOS RICHARDSON.

Teobaldo Power, 10.

Se desea comprar un arnés para un caballo. Para informes, Vernetta y C.ª, Castillo, núm. 39.

HOTEL VICTORIA

Plaza de la Constitución, 7 Santa Cruz de Tenerife

En esta casa se ha abierto para la temporada de verano un servicio de

Restaurant

con precios económicos.

Sirviéndose:

Almuerzos, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Comidas, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Se admiten abonados por meses

Casa de Cambios. Change de Monnaie. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

GABINETE ODONTOLÓGICO

de los Cirujanos dentistas

FERNÁNDEZ Y PADILLA

Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones.

Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.

VISTA HACE FE!

En el hotel El Teide, Marina 13, hallanse de paso dos extranjeros, los cuales están realizando un magnífico surtido de trajes confeccionados en París, á precios sumamente baratos.

Visite el público á dichos señores y se convencerá de que realmente les conviene. Solo por 10 días.

Se vende ó se alquila el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

ALVARO LECUONA POWER 41, calle de la Luz

Se acaba de recibir: Tarjeteros—Figuras de terracota y de biscuit—Hules—Jarras de cristal—Juegos de lavabo—Catres de hierro—Centros de mesa—Bandejas de níquel—Perfumería—Maletas—Somieres—etc., etc.

Se venden trozos de madera, entre ellos varias vigas pequeñas de Riga, en buen estado. Informarán, Ferrer, 53.

Se había agotado.....

la existencia de **Jabón Brea de Noruega**, que tenía en almacén, gracias al favor que las personas amantes de la higiene le habían dispensado.

Hoy tengo que participar á mi clientela, que acabo de recibir una nueva remesa; como así mismo los indispensables jabones de **Coco** para dar brillo á los cuellos, puños, pecheras, etc., etc., etc.

ALVARO LECUONA POWER

Calle de la Luz, 41.

Consultorio de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla é hijo. Asistencia fija de 1 á 4. San Felipe Nery número 7. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades **antisépticas, balsámicas y desinfectantes**.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el **tocador**, en el **baño** y para **afeitarse**.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la **piel**.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GATILDA** estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á **una peseta** la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

RIUS Y TORRES--BARCELONA

LÍNEA DE VAPORES
entre la *Costa de Marruecos, Islas Canarias, Costas del Mediterráneo español, Sud de Francia é Italia hasta Génova*

Para Las Palmas, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat y Larache

Cartagena

El nuevo vapor llegará á este puerto del 2 al 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes: *Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.*

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA Y GÉNOVA
El magnífico y rápido vapor

Algerie

saldrá de este puerto el 3 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA
El magnífico vapor

Italie

deberá llegar á este puerto el día 4 de Agosto de 1902.
Admite carga y pasajeros
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El vapor francés

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 12 al 16 de Agosto.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor

Amiral Baudin

llegará á este puerto el día 20 de Agosto.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi*

El magnífico vapor francés

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las notas de embarque han de presentarse antes del día 19 á las 4 de la tarde.
Agentes, HARDISSON FRERES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para *Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.*

Calvado

saldrá de este puerto el 15 de Agosto.
Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia antes del día 14 á las 4 de la tarde.
Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor de gran velocidad

Catalina

llegará á este puerto el 4 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS
PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Agosto
Días de salida de Tenerife

VAPORES	Días
Morocco	2 de Agosto
Mazagán	8 de Agosto
Zweena	16 de Agosto
Orotava	22 de Agosto

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1902
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el 1.º de Agosto, á las 10 de la mañana, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.
Agentes, *Viuda é Hijos de Juan La Roche.*

YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL
El magnífico vapor

Avocet

saldrá de este puerto el 1.º de Agosto.
Admite la carga que se presente y pasajeros.
Agencia, *Representación de Yeoward Brothers.*
Oficina, San Francisco, 19.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS
Para la Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

saldrá el día 2 de Agosto.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			Cape Town , , ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London , Cape Town and New Zealand ,
New Zealand Shipping Co. Ld.	Otarama	12 Agt.	Plymouth & London , Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plymouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal ,
Woermann Linie			West Coast of Africa ,
Kosmos S. S. C.º	Kermonthis	2 Agto.	London Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			Lisboa and Hamburg ,
The White Star Line	Runic	8 Agto.	Brazil Génova River Plate Plymouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.